

# Estudio de las actitudes hacia la ética profesional en estudiantes de grado y posgrado de psicología

## *Study of attitudes towards professional ethics in undergraduate and graduate students of psychology*

Páramo, María de los Ángeles<sup>1</sup>; Torrecilla, Mariana<sup>2</sup>; García, Claudia<sup>3</sup>; Straniero, Cristina<sup>4</sup>

---

### RESUMEN

El objetivo del estudio es realizar un relevamiento y estudio sobre las actitudes hacia la ética en estudiantes de grado y posgrado de psicología. A fin de comparar competencias más valoradas y menos valoradas en cuanto a ética profesional, se aplica a una muestra intencional (n = 273) de estudiantes de grado (n = 193) y posgrado (n = 80) la Escala sobre Actitudes hacia la Ética Profesional (Hirsch Adler, 2005, adaptación de Ormart, Esteva y Navés, 2012), cuenta con 55 proposiciones que miden 4 competencias: cognitivo-técnicas, sociales, éticas y afectivo-emocionales. Los resultados obtenidos evidencian que, tanto para los estudiantes de grado como de posgrado, la competencia más valorada es la de ética y no se presentan grandes diferencias en el resto de las competencias.

**Palabras clave:** Actitudes - Ética - Estudiantes de Psicología

### ABSTRACT

The present investigation has as objective to make a survey and a study of the attitudes from grade and postgraduate students of the Faculty of Psychology at the University of Aconcagua (UDA), in what regards to professional ethic. With the purpose of being able to compare between the grade and postgraduate students, the most valued competences and those less valued towards professional ethic are weighted, it has been applied to an intentional sample: 193 volunteer students from grade and 80 from postgraduate level, The Ethical Attitudes Scale (Hirsch Adler, 2005, adaptation by Ormart, Esteva y Navés, 2012), which consists of 55 propositions relating to four skills: technical-cognitive, socials, ethics and affective-emotional. The results obtained in this research show that for both, grade and postgrad students, the most valued skill is Ethics and in the rest of the competences there are not major differences.

**Keywords:** Attitudes - Ethic - Psychology students

---

<sup>1</sup> Universidad de Salamanca, España. Doctora en Psicología Clínica y de la Salud. Universidad del Aconcagua. Facultad de Psicología. Licenciada en Psicología. Mendoza, Argentina. E-Mail: tanteparamo7@gmail.com

<sup>2</sup> Universidad del Aconcagua. Facultad de Psicología. Doctora en Psicología. Mendoza, Argentina. IMBECU. CONICET. E-mail: maritorrecilla@yahoo.com.ar

<sup>3</sup> Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua. Licenciada en Psicología. Mendoza. Argentina. E-mail claudiagarcia646@gmail.com

<sup>4</sup> Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Magíster en Psicoanálisis. Investigadora de CIUDA. Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua. Mendoza, Argentina. E-Mail: cmstraniero@hotmail.com

## Introducción

El alumno de psicología como futuro profesional debe contar con los conocimientos y comprensión de los contextos históricos, éticos, morales y legales de la práctica profesional, de modo de que pueda actuar de manera apropiada en todas las circunstancias.

El ejercicio profesional de la psicología implica una constante toma de decisiones diagnósticas, pronósticas, terapéuticas, formativas, morales, etc. En estas situaciones, un medio para proceder es tomar decisiones de manera racional sobre la base del conocimiento ético. Para tratar de resolver algunas de dichas situaciones los Colegios Oficiales de Psicólogos han establecido normas deontológicas de comportamiento profesional, como por ejemplo las responsabilidades derivadas del rol.

Teniendo en cuenta que las demandas sociales han ido cambiando, se considera de suma importancia que los alumnos de la universidad, durante el transcurso de la carrera adquieran estos conocimientos, para que frente al desarrollo profesional cuenten con las herramientas éticas necesarias para responder a las diversas demandas que se les presenten.

Son los códigos éticos y/o deontológicos los que representan un intento de aclarar y garantizar el compromiso de la profesión hacia la sociedad y favorecer la confianza mutua entre los psicólogos y las personas o instituciones a las cuales presta el servicio. En Mendoza, Argentina, contamos con el Código de Ética, revisado por Álvarez, Corrales, Ferrero, Milone, Ostropolsky y Piracés (2013).

Formar e informar a los estudiantes de Psicología, tanto de carreras de grado como de posgrado, en el dominio de la ética y la deontología, constituye un elemento esencial de la formación. Se debe tomar conciencia de las exigencias profesionales por respetar, para reforzar la imagen de la psicología en nuestro país.

Durante los últimos años se han ido desarrollando innumerables investigaciones y programas que abordan la temática de la Ética, especialmente de la Ética aplicada a los diferentes campos de la praxis humana, y deontología profesional, ya que la misma subtiende una gran cantidad de carreras universitarias. En este sentido, por ejemplo el psicólogo debe atender a las exigencias sociales y legales de la profesión, dirigiendo su práctica en función de un sujeto de derecho.

El debate sobre la formación en el siglo XXI plantea, sobre todo en los niveles superiores, cuestiones que afectan a conceptos como ciudadanía, moral, valores y ética. En efecto, desde diversas perspectivas y/o paradigmas conceptuales socio-educativos se incluye la Ética como parte de todo proceso formativo actual y futuro.

Las investigaciones remiten a los rasgos de los estudiantes, en tanto afirman que la formación en rasgos éticos humanizadores (en Morín, 2010) “conlleva el desarrollo de ciudadanos responsables y comprometidos, al tiempo que reafirma y consolida la matriz singular de los valores de cada persona y da un nuevo y más completo sentido al quehacer diario profesional” (Martínez Martín, Buxarrais Estrada y Esteban Bara (2002, p. 28).

Justamente es el Consejo Deontológico de Psicólogos a quien le compete determinar y coordinar, a partir de la Ley Nacional de Ejercicio profesional N°23.277, las pautas deontológicas y jurídicas que generan nuestras obligaciones y regulan nuestra práctica profesional.

Las normativas deontológicas plasmadas en los códigos de ética profesional se organizan con relación a diferentes temáticas (competencia, idoneidad, secreto profesional, investigación, docencia, etc.) y se fundamentan en los principios generales establecidos por los propios códigos.

Actualmente las investigaciones abordan el ámbito universitario como espacio de aprendizaje ético, incluyendo la formación deontológica del estudiante.

A partir de los resultados antecedentes encontrados de un estudio sobre las actitudes hacia la ética profesional de alumnos de la carrera de grado en Psicología de la Universidad de Buenos Aires (Ormart, Esteva y Navés, 2012), se destaca que los estudiantes valoran en primer lugar las competencias cognitivas y técnicas y en segundo lugar las competencias éticas.

La calidad en la formación del futuro profesional en las instituciones públicas o privadas depende tanto de los conocimientos y habilidades que adquiera en su paso por el ámbito universitario como de “los intereses y valores que regulan su actuación profesional y de las influencias e intencionalidades que reciba durante su permanencia en un programa académico, pues el amor a la profesión, la responsabilidad y la honestidad constituyen valores esenciales reguladores de la actuación de un profesional competente, y éstas debieran ser tratadas e impulsadas en el seno de las universidades” (Beltrán Guzmán, Torres Fermán, Beltrán Torres y García Díaz, 2005, p. 406).

En el ámbito profesional la ética se ha plasmado mayoritariamente en dos tipos de acuerdos de la propia comunidad profesional de la Psicología: a) las leyes del ejercicio profesional por las cuales el Estado delega el control del ejercicio en los colegios profesionales y b) los acuerdos éticos concretos que estos establecen, que podrán ser de carácter legalmente vinculante, como los códigos de ética, o de carácter sobre todo aspiracional, como las declaraciones de principios éticos de la psicología (Ferrero, 2014).

Según Hirsch Adler (2003), además, es preciso que se produzca una *identificación* con las pautas ideales de la profesión y un alto grado de autocontrol de la conducta, mediante la interiorización de un código ético / deontológico. Ello se logra a través de un proceso de socialización en los valores de la profesión y también, aunque en menor grado, por el control externo de instituciones gremiales, científicas o académicas.

Un trabajo realizado en México (Aguilar Martínez, Anguiano Serrano, Coffin Cabrera y Jiménez Rentería, 2014) con estudiantes de la carrera de Medicina y Psicología, previo a la realización de sus prácticas, buscaba conocer la percepción de los alumnos con respecto a la adquisición de valores éticos profesionales a lo largo de sus estudios. En el caso de los estudiantes de Psicología, los resultados mostraron que se busca enfrentar los

dilemas éticos presentados en la práctica profesional tomando en cuenta sus propios valores. Para estos estudiantes es muy importante poder ayudar a sus clientes, mientras que para los estudiantes de Medicina el objetivo estaría enfocado en el reconocimiento y el éxito.

En la investigación realizada por Salazar Mora y Prado-Calderón (2012), en la Universidad de Costa Rica, se demostró que los docentes, empleadores, estudiantes y graduados de la licenciatura en Psicología de dicha universidad, valoran en primer lugar el aspecto ético del ejercicio profesional. Ellos manifiestan la importancia de comprender los fundamentos y principios éticos que atañen al quehacer profesional y de asumir el compromiso ético de la práctica psicológica.

Porraz Castillo y Pinzón Lizarraga (2009) deseaban determinar si el perfil de actitudes de ética profesional de los estudiantes de licenciaturas de un Instituto de Educación Superior público de Mérida se correlacionaba con las actitudes de ética profesional que los estudiantes percibían que fomenta la institución. Para medirlo, se administró la Escala de Actitudes de Ética Profesional elaborada por la Dra. Ana Hirsch Adler (2005). Los resultados mostraron que la actitud de los estudiantes es más positiva hacia los aspectos cognitivos y técnicos, mientras que es menos positiva hacia los aspectos sociales. En cambio, el componente ético y el afectivo-emocional se encuentran muy cercanos en porcentaje.

Otro estudio muy reciente, también con estudiantes de posgrado, se realizó en dos universidades mexicanas: Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Navia y Hirsch Adler, 2015). Se aplicó una pregunta abierta (Hirsch Adler, 2005) acerca de cuáles son los cinco principales rasgos de “ser un buen profesional” y una escala de actitudes con 55 proposiciones. En cuanto a la pregunta abierta, los estudiantes de ambas universidades coincidieron en considerar entre los más importantes a los siguientes rasgos: conocimiento; responsabilidad y compromiso, ética profesional y personal y formación continua. En relación con la escala de actitudes, asimismo en las dos universidades, los alumnos coinciden en considerar como rasgos más sobresalientes al conocimiento, respeto y honestidad. Comparando todos los datos obtenidos, observamos que, en las dos estrategias de indagación y en ambas universidades, el rasgo de “conocimiento” es altamente valorado.

Luna Barajas, Coffin Cabrera y Anguiano Serrano (2014) pretendían exponer la percepción de los alumnos con respecto a la adquisición de valores éticos profesionales a lo largo de sus estudios. Se aplicó el cuestionario de Hirsch Adler (2005) a estudiantes de posgrado de la UNAM y de otras universidades. Como resultado se observó que los alumnos consideran como importantes los siguientes aspectos éticos: responsabilidad, honestidad, respeto. También los valores morales – profesionales y el prestar un buen servicio a la sociedad se encuentran como cualidades que son deseables en un buen profesional. Por otro lado, los estudiantes esperan que sus profesores les transmitan valores éticos. Este aspecto, en nuestra

opinión, es otra de las piezas fundamentales en la formación profesional de los alumnos, ya que los profesores además de impartir conocimientos teóricos, tienen una función primordial: convertirse en ejemplos por seguir; de esta manera, si ellos se comportan éticamente, transmiten este comportamiento a su alumnado.

El estudio sobre los valores éticos en la formación del psicólogo, realizado en la Universidad Autónoma de Sinaloa (Salazar y Rodríguez, 2016) indicó que los estudiantes de Psicología muestran limitaciones, deficiencias y confusiones a nivel conceptual sobre la ética, lo cual parece relacionarse con la ausencia en el plan de estudios de contenidos sobre ética y moral. De aquí se puede inferir que viven procesos de formación con poca reflexión ética, la cual se traduce en una desventaja para desarrollar competencias ético-morales. No obstante, los alumnos mencionan valores correspondientes al ámbito de la ética como respeto, responsabilidad, tolerancia, honestidad y solidaridad.

Finalmente, el estudio de Hirsch Adler (2010) sobre la ética profesional en profesores universitarios y de posgrados, indicó que los sujetos consideran como aspecto clave el papel de la universidad en la promoción de la ética y los valores y la responsabilidad de los profesores en relación con esa necesidad formativa. También consideran indispensable que los futuros profesionales desarrollen valores éticos. Por su parte, los profesores manifestaron que la formación ética constituye más una obligación de la institución que de ellos mismos, dado que consideran que los principios éticos no pueden aprenderse a través de procesos educativos sistemáticos.

### Objetivo General

- Realizar un relevamiento y un estudio de las actitudes de estudiantes de Psicología, con respecto a la ética profesional.

### Objetivos Específicos

- Medir la valoración respecto a la ética profesional y sus dimensiones en estudiantes universitarios de grado y posgrado.
- Identificar competencias más valoradas considerando a cuatro dimensiones: cognitivo-técnica; social, ética y afectivo-emocional.

### Metodología

#### Enfoque

Es una investigación con enfoque cuantitativo, ya que se utiliza la recolección de datos a partir de la administración de un cuestionario, con base en el análisis estadístico, para conocer así los patrones de comportamiento en la muestra seleccionada (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2006).

### Tipo de estudio

El presente estudio es de tipo descriptivo (Hernández Sampieri et al. 2006) ya que tiene como objetivo medir o recoger información de manera independiente.

### Diseño

Además, en cuanto al diseño, según Montero y León (2007) este es un estudio empírico con metodología cuantitativa, ya que se presentan datos empíricos originales producidos por los autores y enmarcados dentro de la lógica epistemológica objetivista. Y se enmarca en lo que ellos consideran “estudio descriptivo de poblaciones mediante encuestas”, ya que son trabajos que han utilizado encuestas con el objetivo de describir poblaciones y “transversal” porque la descripción se hace en un único momento temporal (p.850).

### Unidades de análisis

Se ha aplicado la escala a una muestra intencional de estudiantes de grado (n = 193) y posgrado (n = 80) de la Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua. Se trata de todos aquellos alumnos que han expresado su voluntad de participar, a través del consentimiento informado. La muestra de los estudiantes de grado está compuesta por 159 mujeres y 34 varones, con un promedio de 20 años de edad; la muestra de los estudiantes de posgrado se conforma por 57 mujeres y 23 varones, con un promedio de 34 años de edad.

### Instrumento

**Escala sobre Actitudes hacia la Ética Profesional (Hirsch Adler, 2005, adaptación de Ormart, Esteva y Navés, 2012).**

La escala se compone de 55 proposiciones referidas a cuatro competencias relacionadas con el profesionalismo y dividida, por ende, en cuatro dimensiones: social, afectivo-emocional, ética y cognitivo-técnica.

La *competencia social* hace referencia a compañerismo y relaciones, comunicación, saber trabajar en equipo, ser trabajador. La *competencia afectivo-emocional* remite a identificarse con la profesión y a la capacidad emocional. La *competencia ética* está conformada por aspectos tales como: responsabilidad, honestidad, ética profesional y personal, actuar con la idea de prestar un servicio a la sociedad, respeto y actuar con sujeción a principios morales y valores profesionales. Finalmente, la *competencia cognitivo-técnica* se refiere a cuatro temas: 1) conocimiento, formación, preparación y competencia profesional, 2) formación continua, 3) innovación y superación, 4) conocimiento y habilidades técnicas.

La escala es de tipo Likert con 5 opciones de respuesta:  
No estoy de acuerdo = 1  
Escasamente de acuerdo = 2  
De acuerdo = 3  
Muy de acuerdo = 4  
Totalmente de acuerdo = 5

Algunos ítems de la escala están redactados de forma negativa (por ejemplo: *No me agrada tener que prepararme continuamente*); en estos casos, la opción de respues-

ta favorable sería No estoy de acuerdo o Escasamente de Acuerdo, esto es, fueron *reconvertidos en sus puntajes*, es decir, se invierte la clave de corrección para los ítems reversos. Este aspecto se relaciona con la construcción *equilibrada* de una escala Likert, la que debe contener ítems positivos y negativos, para evitar el problema de *aquiescencia de los ítems* o respuestas estereotipadas: “tendencia de algunos sujetos a responder afirmativamente (de acuerdo) con independencia del contenido del ítem, incluso mostrando acuerdo con afirmaciones de signo opuesto” (Morales Vallejo, 2006, p. 141).

### Procedimiento

Se solicitaron las autorizaciones correspondientes a los Directivos de la Facultad y Directora de Carrera; luego se solicitó el consentimiento informado a los sujetos participantes del estudio. Posteriormente, se administró la Escala de Actitudes hacia la Ética, durante una jornada académica, dentro de la misma institución participante, (duración aproximada: media hora). A continuación, se analizaron los datos obtenidos a través de estadísticos descriptivos para cumplir con los objetivos propuestos.

### Análisis de los datos

En función de los objetivos propuestos, se aplicaron estadísticos descriptivos (promedios) de cada ítem y luego se compararon los promedios totales de cada competencia tanto en la muestra de grado como de posgrado.

Asimismo, para vislumbrar mejor algunas respuestas de los estudiantes, se trabajó con los porcentajes de respuestas puntuadas con valoraciones positivas (opciones de respuesta De Acuerdo, Muy de Acuerdo, Totalmente de Acuerdo).

## RESULTADOS

### Análisis y discusión de resultados

Se exponen los resultados en función de los objetivos específicos planteados en el presente trabajo.

De acuerdo con los *promedios totales* obtenidos, se puede establecer el siguiente orden de valoración actitudinal de competencias (cfr. Tabla 1), en los estudiantes de grado (n = 193) y posgrado (n = 80).

**Tabla 1.**  
Promedios totales de valoración actitudinal en cada competencia en estudiantes de grado (n = 193) y posgrado (n = 80)

Competencia	Promedio Grado	Promedio posgrado
Ética	4.04	4.22
Afectivo-Emocional	3.89	4
Cognitivo-Técnica	3.85	4.15
Social	3.7	4.2

En consecuencia, respecto del segundo objetivo específico planteado en este trabajo, se halla el siguiente orden de valoración actitudinal de competencias en los *alumnos de grado*:

1. Competencia Ética
2. Competencia Afectivo-emocional
3. Competencia Cognitiva y Técnica
4. Competencia Social.

En el caso de los *estudiantes de posgrado*, el orden de valoración es el siguiente:

1. Competencia Ética
2. Competencia Social
3. Competencia Cognitiva y Técnica
4. Competencia Afectivo-emocional.

En cuanto a los porcentajes de las respuestas favorables (De acuerdo, Muy de Acuerdo y Totalmente de Acuerdo) y desfavorables (No estoy de Acuerdo y Escasamente de Acuerdo), podemos observar en la siguiente tabla (cfr. Tabla 2) la comparación entre ambas muestras:

**Tabla 2.**  
 Porcentajes totales de valoración actitudinal positiva y negativa en cada competencia en estudiantes de grado (n = 193) y posgrado (n = 80)

Competencia	% valoraciones positivas en el grado	% valoraciones negativas en el grado	% valoraciones positivas en el posgrado	% valoraciones negativas en el posgrado
Ética	93.84%	6.16%	95%	5%
Afectivo-Emocional	93.65%	6.5%	91%	9%
Cognitivo-Técnica	90.44%	9.56%	93%	7%
Social	87.88%	12.12%	94%	6%

Los datos indican que tanto los estudiantes de grado como de posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua valoran en primer lugar las competencias éticas, las cuales hacen referencia a responsabilidad profesional y social, honestidad, respeto, y a actuar con sujeción a principios éticos. El hecho de que esta competencia haya sido la más valorada es de suma importancia, ya que la labor de los psicólogos y psicólogas se fundamenta en la búsqueda de bienestar y beneficio de los miembros de la sociedad, así como también en promover el bienestar de la persona, la familia, los grupos y la comunidad maximizando los beneficios y minimizando los perjuicios potenciales que pueda haber.

Como se señalara, los estudiantes de *grado* valoran en segundo lugar las competencias afectivo-emocionales, en tercer lugar las competencias cognitivas y técnicas y en último lugar las competencias sociales. En cambio, los estudiantes de *posgrado*, si bien coinciden con aquellos en valorar en tercer lugar las competencias cognitivas y técnicas, invierten el orden entre las dos restantes: priorizan las competencias sociales sobre las afectivo-emocionales.

La valoración en primer lugar de las competencias éticas reviste máxima importancia con relación a dos cuestiones: en primer lugar, como ya se mencionó anteriormente, guarda relación directa con la labor fundamental de los psicólogos que es la búsqueda de bienestar de los miembros de la sociedad y, en segundo lugar, facilita a los futuros profesionales la inserción en el mundo laboral. Este último aspecto se pudo observar en la investigación realizada por Ruiz, Jaraba y Romero

Santiago (2008), que arrojó como resultado que la ética es una de las principales competencias laborales exigidas a los psicólogos en el quehacer profesional. Asimismo, en la investigación de Salazar Mora y Prado-Calderón, (2012) se mostró que, al igual que los estudiantes de grado y posgrado de la Universidad del Aconcagua, los docentes, empleadores, estudiantes y graduados de la licenciatura en Psicología de la Universidad de Costa Rica valoran en primer lugar la dimensión ética del ejercicio profesional. Otro aspecto por destacar en relación con las competencias éticas y su valoración en primer lugar es que la escala administrada a los alumnos tanto de *grado* como *posgrado* parece mostrar que los estudiantes reciben a lo largo de su carrera universitaria una formación ética sólida; esto habla de una Institución Académica comprometida con el futuro profesional de sus alumnos en términos éticos. También esta alta valoración puede relacionarse con una posición activa de los alumnos, quienes se interesan y buscan individualmente o fuera del ámbito académico formal, capacitarse e interiorizarse sobre estas cuestiones éticas.

En cambio, en la investigación de Salazar y Rodríguez (2016) los estudiantes de Psicología mostraron limitaciones, deficiencias y confusiones a nivel conceptual sobre la ética, lo cual podría vincularse, como se señalara, con un plan de estudios que no incluye contenidos sobre ética y moral. Asimismo, el trabajo de Hirsch Adler y Pérez Castro (2005), en la cual se aplicó en estudiantes de maestría y doctorado la misma escala que empleáramos, manifestó que las competencias cognitivas y técnicas obtuvieron

resultados altos, mientras que las competencias éticas quedaron en los últimos lugares. En contraposición a los resultados de ambos estudios, de modo similar al posicionamiento y fortalecimiento de los alumnos de la Universidad del Aconcagua en cuestiones éticas, la indagación de Ormart et al. (2012) puso en evidencia que los alumnos de Psicología de la Universidad de Buenos Aires también le atribuyen valor a las competencias éticas, pero las ubican en segundo lugar, siendo las competencias cognitivas y técnicas las más valoradas.

Por otra parte, como en la investigación llevada a cabo por Porraz Castillo y Pinzón Lizarraga (2009) en la cual los resultados mostraron que los estudiantes presentan una actitud menos positiva hacia los aspectos sociales, en el presente estudio los alumnos de grado valoraron la competencia social en último lugar.

En la misma línea, los hallazgos del trabajo realizado por Alcántara Santuario et al. (2009) evidenciaron que, al igual que los alumnos de grado de la Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, las competencias y rasgos profesionales cognitivos y técnicos resultaron con los puntajes más altos, mientras que las competencias de carácter social relacionadas con la comunicación, el compañerismo y el trabajo en equipo obtuvieron puntajes bajos.

Teniendo en cuenta el estudio llevado a cabo en Chile (Alvear et al., 2008) con psicólogos acerca de su propensión a adscribir a las normas del Código de Ética Profesional chileno, se puede inferir que los futuros y actuales profesionales de nuestra facultad consideran imprescindible tener conocimiento y actuar de acuerdo con los principios éticos en el ejercicio de la profesión. Por el contrario, el estudio mencionado muestra que la mayoría de estos profesionales no recuerda la última vez que consultó el código de ética profesional, ya que anteponen otras estrategias y recursos para abordar situaciones éticamente sensibles.

Respecto del segundo objetivo específico de la presente investigación: *“Identificar competencias más valoradas considerando a cuatro dimensiones: cognitiva-técnica; social, ética y afectivo-emocional”*, se detallan las siguientes consideraciones.

#### **Estudiantes de grado:**

- En la **competencia cognitivo-técnica** valoraron positivamente los enunciados correspondientes a la Formación Continua en tanto la mayoría de los alumnos manifestó estar muy de acuerdo con las cuatro proposiciones que se enumeran a continuación:

8. *La puesta al día de los conocimientos es imprescindible para ser un buen profesional.*

12. *Si no estoy preparándome continuamente, no puedo resolver nuevas situaciones y problemas profesionales.*

19. *No me agrada tener que prepararme continuamente* (Ítem negativo; fue evaluado en mayor promedio con respuesta En Desacuerdo).

23. *Estoy dispuesto(a) a ocupar tiempo en actualizar mis conocimientos sobre algún aspecto de mi profesión.*

Asimismo, los ítems con mayor porcentaje de respues-

tas favorables (es decir, respuestas puntuadas con valoraciones positivas en las opciones De Acuerdo, Muy de Acuerdo, Totalmente de Acuerdo), fueron:

1. *Me gusta tratar con profesionales que tengan buenos conocimientos científicos*, el que obtuvo 99.48%.

5. *Me produce satisfacción la adquisición de nuevos conocimientos profesionales* (98.96%).

Esto indica una valoración positiva de los alumnos con respecto a la actualización, formación y capacitación permanente, considerando de gran importancia este aspecto para mejorar su rol y desempeño profesional. Estos resultados también parecen mostrar que los estudiantes tienen capacidad de adaptación y flexibilidad frente a los cambios que se producen en el campo del conocimiento.

Los enunciados que se mencionaron guardan relación con lo que explicita el Código de Ética de la FEPPA (Federación de Psicólogos de la República Argentina) en la declaración de principios en el apartado compromiso profesional y científico: *“Los psicólogos se comprometen a promover la Psicología en cuanto saber científico. En su trabajo, asumirán sus responsabilidades profesionales, a través de un constante desarrollo personal, científico, técnico y ético. Los psicólogos se mantendrán actualizados en el conocimiento científico y profesional relacionado con su ejercicio, reconociendo la necesidad de una formación continua y harán un uso apropiado de los recursos científicos, profesionales, técnicos y administrativos”*.

Por otro lado, el estudio de Navia y Hirsch Adler (2015) en México manifiesta que los estudiantes de posgrado coincidieron en los siguientes rasgos del “buen profesional”: conocimiento; responsabilidad y compromiso, ética profesional y personal y formación continua. En el mismo sentido, podemos dar cuenta de que los alumnos de grado de nuestro relevamiento también valoran positivamente y consideran como rasgos importantes la puesta al día de los conocimientos, la formación y actualización continua. Todos estos rasgos muestran un alto grado de compromiso y responsabilidad.

En contrapartida, en la investigación de Beltrán Guzmán et al. (2005) los estudiantes, sin excepción, obtuvieron puntajes bajos en lo que se refiere al valor denominado teórico. Por ende, una de las conclusiones que pueden derivarse de estos resultados es la necesidad de fortalecer en los alumnos los valores relacionados con la adquisición del conocimiento.

- En la **competencia social** el enunciado con mayor promedio ha sido un ítem negativo, en el que la mayoría respondió No estar de acuerdo:

16. *La solución de los problemas sociales es un asunto técnico que hace innecesario escuchar a los ciudadanos.*

Además, el total de la muestra (100%) puntuó favorablemente los siguientes ítems:

4. *Me gusta tratar con profesionales que toman en cuenta mi opinión.*

36. *Trabajar con ganas y perseverancia es parte de mi realización personal.*

El rechazo del ítem negativo se corresponde con uno

de los principios del Código de Ética de Mendoza: “*Los psicólogos adecuan sus intervenciones al contexto socio-cultural del consultante o destinatario, de manera que éste pueda participar en sus decisiones para su propio beneficio, de su grupo y contexto*” (Principio II. Apartado 3).

Asimismo, el estudio llevado a cabo en la Universidad de Costa Rica por Salazar Mora y Prado-Calderón (2012), mostró la importancia de tener en cuenta el contexto en el cual los sujetos se hallan inmersos. Los resultados destacaron como importante poder comprender e intervenir ante los problemas psicológicos de los seres humanos de acuerdo con su contexto histórico, social, cultural y económico, respetar la diversidad individual y sociocultural y comprender los fundamentos y principios éticos que atañen al quehacer profesional y científico. Esto se vincula con los ítems 04 y 36 que alcanzaron el 100% de respuestas favorables en la muestra de estudiantes de grado.

- En la **competencia ética**, la proposición que obtuvo el mayor promedio es:  
6. *Guardar la confidencialidad es importante en el ejercicio profesional.*

En esta proposición la mayoría de los sujetos que completaron la escala estuvo totalmente de acuerdo, resultado de suma importancia ya que el Código de Ética de la profesión del Psicólogo de la República Argentina establece el Secreto profesional dentro de las Normas Deontológicas: “*Los psicólogos tienen el deber de guardar secreto asegurando así la confidencialidad de todo conocimiento obtenido en el ejercicio de la profesión. Este deber hace a la esencia misma de la profesión, responde al bien común, protege la seguridad y la dignidad de los consultantes, sus familias y comunidades, y resguarda los intereses de las personas a quienes ofrecen sus servicios, cualquiera sea el ámbito profesional de desempeño*”.

Por otra parte, desde dicho resultado se puede inferir que hay un alto grado de compromiso por parte de la Facultad de Psicología, en tanto institución educativa y formativa, en impartir a sus alumnos los conocimientos y herramientas ético-deontológicas necesarios para el correcto ejercicio profesional.

Otro ítem de esta competencia que alcanzó alto porcentaje de respuestas favorables (98.96%) es:

- 10. *El cumplimiento a tiempo de mis compromisos profesionales es importante.*
- En la **competencia afectivo-emocional**, la proposición que menor promedio obtuvo es:  
18. *La profesión es un ámbito de identidad para sus miembros.*

La mayoría de los alumnos manifestaron no estar de acuerdo con este enunciado. Esto pareciera indicar que no se identifican, al menos no por el momento, con la profesión que han elegido. Se pensó *a priori* que este resultado podía variar en estudiantes avanzados de la carrera, es decir, que podía existir una diferencia considerable en este enunciado entre los alumnos de 1° y 5° año, ya que a medida que se avanza en la carrera se puede llegar a una mayor identificación con ella. Por ende, se

calculó el promedio en esta proposición en ambos cursos, obteniendo que los alumnos de 1° año se sienten más identificados con la profesión que los de 5° año, lo cual es un dato llamativo, sobre todo si se recuerda que Hirsch Adler (2005) señala que es preciso que se produzca una *identificación* con las pautas ideales de la profesión a través de un proceso de socialización en sus valores y también, aunque en menor grado, por el control externo de las instituciones académicas. Sin embargo, se observó que el ítem número 7 (*Estoy satisfecho/a con la profesión que he elegido*), alcanzó el 98.96% de respuestas favorables en esta muestra.

#### **Estudiantes de posgrado:**

- En la **competencia cognitivo-técnica**, la proposición con mayor promedio es la siguiente:  
19. *No me agrada tener que prepararme continuamente.*

La mayoría de los estudiantes manifestó no estar de acuerdo con este enunciado. Esto muestra un relevante interés de los alumnos por la formación y capacitación continua, al considerarlas necesarias para el ejercicio de la profesión. Lo anterior se relaciona con otros de los principios del Código de Ética de Mendoza, los cuales establecen que los psicólogos:

“*Se actualizan en forma permanente en el conocimiento y en el uso de instrumentos y/o procedimientos de diagnóstico, pronóstico y tratamiento, para asegurarse la debida competencia en el ejercicio profesional*”.

“*Alcanzan y mantienen un alto estándar de competencia, actitud y aptitud profesionales, niveles adecuados de conocimientos y destrezas para poder ejercer adecuadamente la Psicología. Igualmente, deben estar actualizados en el área de su incumbencia y ejercicio profesional*”.

Además, los ítems 01 (*Me gusta tratar con profesionales que tengan buenos conocimientos científicos*), 05 (*Me produce satisfacción la adquisición de nuevos conocimientos profesionales*), 08 (*La puesta al día en los conocimientos es imprescindible para ser un buen profesional*), 23 (*Estoy dispuesto a ocupar tiempo en actualizar mis conocimientos sobre algún aspecto de mi profesión*), 27 (*Estoy dispuesto/a a dedicar dinero a mi formación*) y 39 (*Disfruto cuando tengo que aprender algo nuevo*) obtuvieron el 100% de respuestas favorables y los ítems 17 (*Para no cometer errores en mi ejercicio profesional debo ser consciente de los límites de mis conocimientos y habilidades*) y 19 (*No me agrada tener que prepararme continuamente*, ítem inverso), el 99% de respuestas favorables.

De lo anterior se deriva que los profesionales de esta muestra conciben la necesidad de capacitarse y seguir perfeccionándose, lo cual es coherente con el hecho de estar realizando una carrera de posgrado, en pos de lograr ese objetivo.

- En la **competencia social**, las proposiciones en desacuerdo que alcanzaron los mayores promedios son:  
*No necesito ponerme en lugar de mis clientes o usuarios para comprender sus necesidades* (99%).  
*La solución de los problemas sociales es un asunto técnico que hace innecesario escuchar a los ciudadanos.*

Los resultados (en desacuerdo) respecto de estos enunciados muestran la importancia que le atribuyen los alumnos a las personas y al contexto. Esto indica que poseen capacidad de empatía y también que muestran apertura al entorno, ya que escuchan y tienen en cuenta la opinión de los demás. Este aspecto se relaciona con el principio I del Código de Ética de Mendoza: *“Respetan a las personas, grupos y comunidades con las que trabajan, en cuanto a sus concepciones de mundo, perspectivas de vida, valores, creencias, fortalezas, recursos y habilidades, así como a las demandas específicas que requieren de sus intervenciones profesionales. Por consiguiente, no inculcan sus propias creencias o juicios personales en sus intervenciones profesionales”*. Para lograr este respeto de su idiosincrasia, como así también de sus demandas, es necesario poseer capacidad de empatía y poder escuchar a todas las personas, grupos y comunidades.

En el estudio realizado en México por Luna Barajas et al. (2014), también se pudo observar la importancia que los alumnos le atribuyen a su entorno, a tener en cuenta a los demás, poniéndose en el lugar de ellos, y desde allí escucharlos y comprenderlos. En este sentido, arrojó como resultado que los alumnos consideran relevantes los siguientes aspectos éticos: responsabilidad, honestidad, respeto. También, prestar un buen servicio a la sociedad se encuentra como cualidad deseable en un buen profesional. Asimismo, la investigación de Aguilar Martínez et al. (2014) evidenció que para los estudiantes de Psicología prontos a transitar el período de prácticas es muy importante ayudar a sus clientes. Ambos trabajos dan cuenta, del compromiso que asumen los futuros profesionales con la sociedad en su conjunto, esto es algo por destacar ya que el psicólogo tiene una fuerte responsabilidad social en el ejercicio de su profesión, en cualquiera de sus ámbitos de actuación e intervención. Al respecto, el ítem 36 (*Trabajar con ganas y perseverancia es parte de mi realización personal*) vinculado con dicho compromiso alcanzó 99% de acuerdo.

- En la **competencia ética**, las proposiciones que obtuvieron los mayores promedios en la valoración positiva son:
  3. *Estoy dispuesto (a) a asumir las consecuencias de mis errores profesionales.*
  6. *Guardar la confidencialidad es importante en el ejercicio profesional.*
  37. *Considero imprescindible tener en cuenta los aspectos éticos en el ejercicio de mi profesión.*

Dado que estos tres enunciados hacen referencia a cuestiones éticas indispensables, es claro que los alumnos le atribuyen gran valor a las cuestiones éticas implicadas en su ejercicio profesional.

La proposición que remite a la confidencialidad es altamente valorada tanto por los estudiantes de grado como por los de posgrado. Esto coincide con la investigación llevada a cabo por Pasmanik et al. (2012), en la cual también se pudo observar que los alumnos hacen mayor hincapié en dos ejes: resguardo de la información y cuidado del bienestar del otro, al tiempo que el concepto

deontológico más usado por los estudiantes fue el de confidencialidad.

Además de los ítems 03, 06 y 37, con el 100% de respuestas favorables, se hallan los siguientes:

10. *El cumplimiento a tiempo de mis compromisos profesionales es importante.*
38. *No debo tomar decisiones profesionales importantes sin antes valorar sus consecuencias.*
40. *A los profesionales no les corresponde la solución de los problemas sociales* (100% de desacuerdo).
43. *Para ser un buen profesional no puedo ignorar los problemas de la sociedad en la que vivo.*

Con el 99% de respuestas favorables:

25. *Hay decisiones éticas tan importantes en el ejercicio de mi profesión que no puedo dejarlas solo a criterio de las organizaciones o instituciones.*
29. *Mientras la ciencia y la tecnología sigan avanzando no es necesario preocuparnos de sus consecuencias* (99% en desacuerdo).
33. *La formación en ética me puede ser necesaria para enfrentar conflictos en el trabajo profesional.*
42. *Para mi buen ejercicio profesional no puedo limitarme a desarrollar solo las habilidades técnicas.*
47. *No es preciso que conozca y practique los valores de mi profesión para poder ejercerla* (99% en desacuerdo).
51. *Un buen profesional debe darse tiempo para evaluar las consecuencias de sus acciones.*

El hecho de que todos estos enunciados recibieron alto porcentaje de acuerdo, señalan una marcada competencia ética en la muestra de profesionales de posgrado.

- En la **competencia afectivo-emocional**, las proposiciones con mayor puntuación (100% de acuerdo) son:
  7. *Estoy satisfecho(a) con la profesión que he elegido.*
  11. *Es un gran logro hacer profesionalmente lo que más me gusta.*

Con 99% de **desacuerdo** (ya que es un ítem negativo):

48. *Lo que me interesa preferentemente del ejercicio de mi profesión es ganar dinero y prestigio.*

Esto demuestra que los estudiantes de posgrado han podido establecer un fuerte vínculo afectivo y emocional con su quehacer profesional, por lo que les resulta placentero.

Resumiendo, podemos decir que no aparecen diferencias en cuanto a la valoración de la ética profesional entre los estudiantes de grado y posgrado en las distintas competencias. A pesar de que difiere el orden de valoración de las competencias, en la mayoría de los ítems no se encontraron grandes discrepancias. En todos los enunciados hubo consenso entre los estudiantes de ambas muestras a la hora de responder y realizar una valoración tanto positiva como negativa (cuando correspondía).



## CONCLUSIONES

Las diversas investigaciones sobre ética profesional que se analizaron permiten dilucidar que existe acuerdo sobre la responsabilidad que tienen las instituciones de educación superior de proporcionar a los estudiantes una formación integral que incluya las herramientas éticas necesarias para desempeñar el quehacer profesional del psicólogo de manera responsable y beneficiosa para todos los actores involucrados en este proceso.

Poder lograrlo es un relevante desafío que involucra a todas las partes intervinientes en la trayectoria académica, por lo que debe existir un fuerte compromiso y colaboración por parte de la institución educativa, los profesores y estudiantes. También es importante que de manera sistemática se revise y evalúe la eficacia y efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se están llevando a cabo, con el fin de detectar qué cambios son necesarios para formar e informar a los futuros profesionales en Psicología en el dominio de la ética.

Por ello, esta investigación llevó a cabo un relevamiento y análisis de las actitudes de estudiantes de grado y posgrado de Psicología con respecto a la ética profesional. Pudo constatarse que tanto los alumnos de grado como de posgrado de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua valoran las competencias éticas en primer lugar. Se puede inferir entonces que, a pesar de la diferencia entre los dos grupos en cuanto a la trayectoria formativa, se verifica una coincidencia actitudinal fuerte sobre la competencia más valorada.

Las tres restantes competencias adquirieron un orden de importancia diferente en los grupos. Se puede observar que los alumnos de grado colocan en segundo lugar a la competencia afectivo-emocional y en último lugar a la

competencia social, mientras que los estudiantes de posgrado invierten dicho orden: posicionan en segundo lugar a la competencia social y en el último, a la competencia afectivo-emocional. De allí se puede concluir, por un lado, que los alumnos de grado priorizan la competencia afectivo-emocional debido al momento de la carrera en que se encuentran, ya que muchos de ellos todavía no se desempeñan en trabajos relacionados con la carrera que estudian, por lo que sus respuestas y opiniones, en ocasiones, remiten al plano del deber ser. En este sentido, las proposiciones que conforman la competencia afectivo-emocional tienen que ver con aspectos más intrínsecos y personales, dado que en general hacen alusión al grado de identificación, seguridad y satisfacción con la carrera elegida, cuestiones que durante el recorrido académico suelen estar muy presentes en los alumnos. No sucede lo mismo cuando se está desempeñando una actividad laboral formalmente, como es el caso de los alumnos de posgrado.

Por otro lado, estos últimos priorizan la competencia social relacionada, en sus proposiciones, con aspectos más extrínsecos e interpersonales, puesto que la mayoría de los enunciados se vinculan con el compromiso social que conlleva la profesión elegida y la importancia del trabajo en equipo, cuestiones que se pueden dilucidar con mayor claridad en la práctica profesional. En síntesis, parece resultar evidente que las diferencias entre los alumnos de grado y posgrado nos muestran que las percepciones de los estudiantes cambian cuando se convierten en profesionales y se encuentran insertos en el campo laboral: todos los conocimientos, saberes y actitudes que se adquieren y desarrollan durante la trayectoria académica, se ponen en práctica y se adaptan al momento de ejercer la profesión.

## ANEXO

### Anexo 1: Solicitud de Consentimiento Informado

El objetivo de esta investigación consiste en abordar el tema de la ética en función a la valoración que alumnos y profesionales de psicología le atribuyen. El accionar desde la ética proporciona un instrumento relevante tanto para estudiantes como así también para profesionales, que permite tener criterios sólidos, capacidad de dialogar y contraponer razones, tomar decisiones prudentes y justas.

Para esta investigación se recaban datos a partir de la administración de la escala en forma individual y en presencia del entrevistador.

La identidad del participante y los datos relativos a las variables mencionadas, serán confidenciales; tanto en los informes de investigación como en caso de que los resultados sean publicados.

El material a analizar será exclusivamente el recabado en la escala que completan los participantes que hayan firmado el consentimiento informado. De no querer participar en el estudio, no se lo incluirá en la muestra. Si negara su autorización para utilizar la información obtenida durante la actividad, se excluirá el caso de esta investigación.

La participación en esta investigación es voluntaria, así como la decisión de dar por terminada la actividad en cualquier momento; tienen, además, el derecho de formular todas las preguntas que consideren necesarias para aclarar sus dudas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aguilar Martínez, E., Anguiano Serrano, S., Coffin Cabrera, N. y Jiménez Rentería, M.L. (2014). Diferencias en la percepción de la adquisición de valores éticos en estudiantes de medicina y psicología de la FES IZTACALA. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 17(3), 1044- 1055. Recuperado de: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol-17num3/Vol17No3Art8.pdf>
- Álvarez, C., Corrales, E., Ferrero, A., Milone, R., Ostropolsky, S. y Piracés, A. (2013). Código de Ética de Psicólogos de Mendoza. *Colegio Profesional de Psicólogos de Mendoza*. Recuperado de: <http://psicologosdemendoza.com.ar/sitio/pdf/CodigoEticaMZA>
- Alvear, K., Pasmanik, D., Winkler, M.I. y Olivares, B. (2008). ¿Códigos en la Posmodernidad?: Opiniones de Psicólogos/as Acerca del Código de Ética Profesional del Colegio de Psicólogos de Chile. *Terapia psicológica*, 26(2), 215-228. Recuperado de: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082008000200008](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082008000200008)
- Código de ética de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPPRA). Recuperado de: [http://www.fepra.org.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7&Itemid=18](http://www.fepra.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=7&Itemid=18)
- Ferrero, A. (2014). Impacto de la Declaración Universal de Principios Éticos Para Psicólogas y Psicólogos. *Psykhé*, 23, 1-11. doi:10.7764/psykhe.23.1.530.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Hirsch Adler, A. (2003). Ética profesional como proyecto de investigación. *Teoría de la educación*, 15, 235-258. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3048/3081>
- Hirsch Adler, A. (2005). Construcción de una escala de actitudes sobre la ética profesional. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 7(1). Recuperado de: <http://redie.uabc.mx/vol7no1/contenido-hirsch.html>
- Hirsch Adler, A. (2010). Ética profesional y profesores universitarios: una perspectiva comparativa. *Reencuentro*, 57, 34-38. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34012514005>
- Ley Nacional 23.277 (1985). *Ejercicio Profesional de la Psicología*. Recuperado de: [http://fepra.org.ar/feprav3/documentos/leyes\\_ejercicio\\_provincias/Ciudad\\_Buenos\\_Aires\\_Ley-23277.pdf](http://fepra.org.ar/feprav3/documentos/leyes_ejercicio_provincias/Ciudad_Buenos_Aires_Ley-23277.pdf)
- Luna Barajas, A.C., Coffin Cabrera, N. y Anguiano Serrano, S.A. (2014). Percepción de valores éticos en la formación de psicólogos. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 17(3), 997-1013. Recuperado de: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol17num3/Vol17No3Art6.pdf>
- Martínez Martín, M., Buxarrais Estrada, M.R. y Esteban Bara, F. (2002). La Universidad como espacio de aprendizaje ético. *Revista Iberoamericana de educación*, 29, 17-42. Recuperado de: [http://sitios.itesm.mx/va/dide2/enc\\_innov/doctos/Launiversidad\\_aprendizajeetico.pdf](http://sitios.itesm.mx/va/dide2/enc_innov/doctos/Launiversidad_aprendizajeetico.pdf)
- Montero, I. y León, O. (2007). Guía para nombrar los estudios de investigación en Psicología. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7 (3), 847-862.
- Morales Vallejo, P. (2006). *Medición de actitudes en psicología y educación. Construcción de escalas y problemas metodológicos* (3ª edición revisada). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Morín, E. (2010). *La mente bien ordenada*. Barcelona: Seix Barral.
- Ormart, E., Esteva, P. y Navés, F. (2012). Estudio sobre actitudes de estudiantes de la carrera de grado de psicología hacia la ética profesional. *Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología- UBA*, XIX, 353-362. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-6862012000200001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-6862012000200001&lng=es&nrm=iso)
- Porraz Castillo, S. y Pinzón Lizarraga, L. (2009). Perfil de actitudes de ética profesional y condiciones favorecedoras de su desarrollo en estudiantes de Licenciatura. *Memorias del Congreso de Investigación Educativa. México*. Recuperado de: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at06/PRE1178838939.pdf>
- Salazar, V.F. y Rodríguez, C.A. (2016). Valores éticos en la formación del estudiante de psicología en la UAS. *Revista Iberoamericana de las ciencias sociales y humanísticas*, 5(9), 1-23. Recuperado de: <file:///C:/Users/laura/Downloads/62-544-2-PB.pdf>
- Salazar Mora, Z. y Prado-Calderón, J.E. (2012). Valoración de competencias específicas del profesional en Psicología desde la Universidad de Costa Rica. *Revista Costarricense de Psicología*, 31(1-2), 40-63. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/264555697\\_Valoracion\\_de\\_competencias\\_especificas\\_del\\_profesional\\_en\\_psicologia\\_desde\\_la\\_Universidad\\_de\\_Costa\\_Rica\\_2012](https://www.researchgate.net/publication/264555697_Valoracion_de_competencias_especificas_del_profesional_en_psicologia_desde_la_Universidad_de_Costa_Rica_2012)